



DIRECTORIO

Mucio Israel Hernández Guerrero
Comisionado Presidente del INFODF

Elsa Bibiana Peralta Hernández
Comisionada Ciudadana del INFODF

David Mondragón Centeno
Comisionado Ciudadano del INFODF

Luis Fernando Sánchez Nava
Comisionado Ciudadano del INFODF

Alejandro Torres Rogelio
Comisionado Ciudadano del INFODF

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Óscar Manuel Cruz Estrada
Director

Gaspar Ruiz Rodarte
Subdirector de Vinculación con la Sociedad

Miriam Mireya Bahena Barbosa
Jefe de Departamento de Proyectos Vinculación con la Sociedad

Arturo Iván Arteaga Huertero
Jefe de Departamento de Promoción a la Participación con la Sociedad

Israel Rentería Lara
Jefe de Departamento de Vinculación con la Sociedad

Informes e Inscripciones: 56362120

Miguel E. Guzmán Martínez. Ext. 149

Edgar Iván Reyes Hernández. Ext. 231

Pablo Robles Gómez. Ext. 234

redes.ciudadanas@infodf.org.mx y escuela transparencia@gmail.com

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
La Morena 865 Col. Narvarte Poniente C.P. 03020, México D.F., Tel.: (55) 5636 2120

**¿Y QUÉ
INFORMACIÓN
PIDO SI QUIERO
SABER DE...?**

**PROGRAMAS
SOCIALES**

Los Programas sociales son las acciones de la Administración que promueven el cumplimiento de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y que, por su naturaleza, pueden dividirse en: programas de transferencias monetarias o materiales, de prestación de servicios, de construcción, mejoramiento u operación de la infraestructura social, y de otorgamiento de subsidios directos o indirectos.

El marco jurídico de los Programas Sociales está integrado por:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Estatuto de Gobierno del Distrito Federal
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal
- Reglamento Interno de la Administración Pública del Distrito Federal
- Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal
- Ley de presupuesto y Gasto Eficiente
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal
- Leyes de Programas Específicos
- Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal
- Reglamento para someter a la aprobación del COPLADE la creación y operación de programas sociales
- Lineamientos para la elaboración de los Programas Sociales
- Reglas de Operación de Programas Sociales

Cada Programa Social queda documentado mediante:

- ▶ Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales (para el ejercicio respectivo).
- ▶ Sesión del Comité de Planeación del Desarrollo para autorizar los Programas Sociales.
- ▶ Reglas de Operación de cada Programa Social.
- ▶ Expedientes de los solicitantes y, en su caso, beneficiarios de los Programas Sociales.
- ▶ Afectaciones presupuestales y autorización para entrega de beneficios de los programas sociales.
- ▶ Listado de beneficiarios de programas sociales.
- ▶ Evaluaciones internas y externas de programas sociales.

El proceso para la realización de los programas sociales es el que sigue:



Todos estos documentos son públicos y puedes pedirlos mediante una solicitud de acceso a la información pública a la Secretaría, Instituto, Fideicomiso, Delegación o cualquier ente público que ejecute programas sociales; sin embargo, ten en cuenta que puede contener información confidencial, por lo que sólo podrían darte acceso a las versiones públicas correspondientes.

Conocerlos y revisarlos, te permitirá acceder mejor a los programas sociales; si se están aplicando correctamente o si los apoyos están llegando a la población objetivo, cumpliendo con los objetivos del desarrollo social del DF.

En la **Escuela Ciudadana por la Transparencia** puedes capacitarte para saber reconocer ésta y otra información, así como para aprender a leer la información oficial e interpretarla. **¡Asiste! Nuestros cursos son gratuitos**



TEL-INFODF 5636-4636



www.infodf.org.mx
INFOMEX



Oficina de Información Pública (OIP)